

MARTES, 19 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 74

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2016-3332** *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la plantilla de personal funcionario. Creación de una plaza de Asistente Social.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de fecha 31/03/2016, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la modificación de la plantilla de personal funcionario en el siguiente sentido:

"PRIMERO.- Modificar la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de CREAR la siguiente plaza:

A) PERSONAL FUNCIONARIO.

a.1) Escala de Administración Especial:

Subescala Técnica - Clase Media - Subgrupo de titulación A2:

— Asistente Social. Número de plazas: 1.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación se hace público para que, por plazo de quince (15) días hábiles, los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y, en su caso, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Torrelavega, 6 de abril de 2016.

El alcalde-presidente,

José Manuel Cruz Viadero.

2016/3332